

RESOLUCION N° 1162/79.-

REF. N° 3 del EXPTE. N° 3054/79

-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1979.-

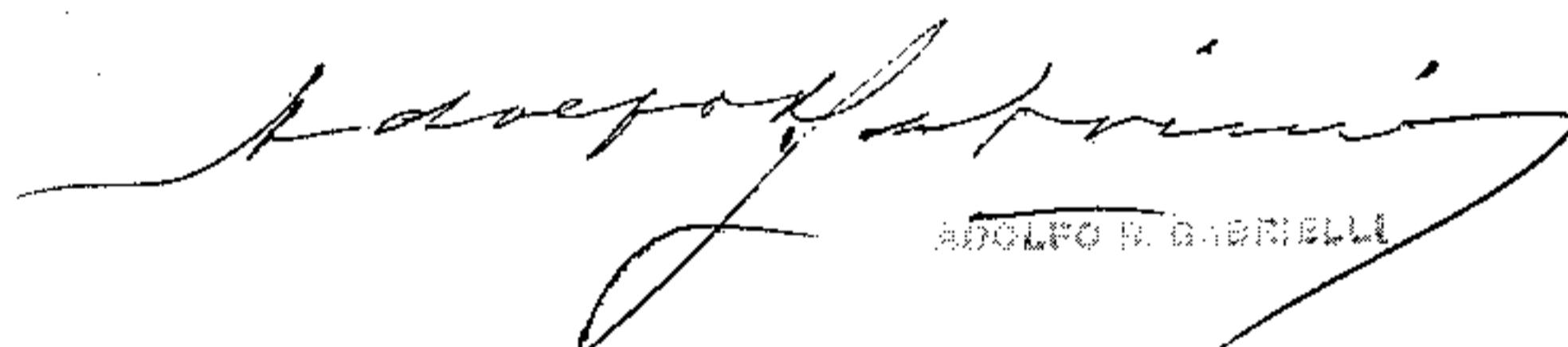
Visto lo solicitado por el Juzgado N°
cional de 1ra. Instancia en lo Criminal de Sentencia
Letra "B" de la Capital y teniendo en cuenta lo infor
mado precedentemente por la Subsecretaría de Adminis-
tración;

SE RESUELVE:

1º) Prorrogar -a partir del 29 de sep-
tiembre y hasta el 31 de diciembre de 1979- la autorización para la designación de un Auxiliar de Séptima
(P.A.T.), en calidad de "Suplente", para el mencionado
Juzgado.-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Personal Temporario" (P.A.T.) (1-05-002-1-11-1120-
023) del Presupuesto General de Gastos para el Ejerci-
cio Financiero del año 1979.-

3º) Regístrese, hágase saber y devuélvanse a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



Adolfo R. Gabelli

ADOLFO R. GABELLI